CATIROY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA

La Compañía CATIROY S.A. es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador el 8 de Mayo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Mayo del mismo año.- La actividad principal de la Compañía comprende Venta de productos agrícolas en todas sus etapas siendo la producción, comercialización y exportación de los mismos.- También está autorizada para la importación y exportación de caco y plátano y toda actividad relacionada a la producción de cacao y plátano.- Su objeto social es amplio, también podrá dedicarse a la explotación de productos e insumos agrícolas como banano, orito, plátano yuca, pina y mango, aceite, jathropa curcas, palma africana, y su refinamiento en biocombustible, alquiler de toda maquinaria y equipos agrícolas, entre otras actividades.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con los mismos.- El plazo de vigencia es de cincuenta años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías le asignó el expediente # 134374 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992626062001.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Vía a la Costa– Km 36.5, entrando por la Costa Country Club.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros adjuntos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables en el primer año de adopción de las NIIF, y dicho valor asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.
A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1 Bases de preparación - Los estados financieros de CATIROY S.A. por el ejercicio económico 2013 comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

4.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

4.1.2 Inventarios - Los inventarios de insumos agrícolas, inventarios de productos en proceso y productos terminados, son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para completar la venta.

4.1.3 Propiedades, maquinarias y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

  El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

  Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento* inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si la hubieren.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

Activos	Años	Tasas
Instalaciones, oficinas	25	4%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	10	33,33%
Equipos de comunicación	10	10%
Vehículos	5	20%

- Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

4.1.4 Deterioro del valor de los activos.- Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

4.1.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- *Impuesto corriente* - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- *Impuestos diferidos* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

  La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

  Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

4.2 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

4.3 Beneficios definidos a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales y tributarias ecuatorianas, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Los supuestos para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados y en determinados casos en Otro resultado integral.

4.4 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por venta de cacao y plátano se registran en el momento de la entrega de los productos a los clientes, esto es, la salida del cacao de las bodegas y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata.

4.5 Costos y Gastos.- Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.6 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

4.7 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.- La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

4.7.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

4.7.2 Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de arroz a determinados clientes es de 8 hasta 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

4.7.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

4.7.4 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero

4.7.5 **Activos Financieros.-** Las haciendas porcinos, equino, canino y pecuarios han sido evaluados considerando los kgs promedio por animal a fecha d cierre de los estados contables, a valores de mercado según la (mencionar fuente)
La lana, atendiendo a su variedad, finura y calidad, ha sido valuada a su valor de mercado, tomando en cuenta las operaciones efectivamente concretadas durante la semana inmediata anterior a la fecha de cierre de los estados contables según la (mencionar fuente). La producción agrícola (cacao y banano) ha sido evaluada a su mercado, según destino (puesto en molino a puerto), a fecha de cierre de su estados contables

4.8 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.8.1 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 8 a 30 días.- La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

4.8.2 Baja de un pasivo financiero – La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

4.8.3 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros consolidados Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

4.8.4 Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares. La Compañía no tiene estos acuerdos

4.8.5 Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

En mayo del 2012, se emitieron las siguientes normas nuevas y revisadas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2012)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

Con posterioridad a la emisión de estas normas, se publicaron modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, a fin de brindar cierta orientación para el período de transición en la aplicación por primera vez de estas normas. La Compañía no es una controladora y por lo tanto no aplica estas normas y por tanto no tendrá ningún impacto.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación de la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable , pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).
La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la compañía no aplicó la NIIF 13 durante el año 2013.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en Otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar. Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una re expresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que la notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan.

Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.
  La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión

Las modificaciones de la NIIF 10 definen una entidad de inversión y requiere que una entidad que cumpla con esta definición, no consolide sus subsidiarias, las cuales deben ser medidas a valor razonable con cambios en resultados en sus estados financieros consolidados y separados.

Para calificar como una entidad de inversión, una entidad que reporta requiere:

- Obtener fondos de uno o más inversores con el fin de proporcionarles los servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Comprometer a sus inversionistas de que su objeto social es invertir los fondos exclusivamente para las devoluciones de la revalorización del capital, ingresos por inversiones, o ambas cosas.
- Medir y evaluar el desempeño de la totalidad de sus inversiones sobre una base de valor razonable.

  Las enmiendas efectuadas a la NIIF 12 y la NIC 27 introducen nuevos requisitos de información a revelar para las entidades de inversión.- La Administración de la compañía. no prevé que las enmiendas efectuadas a estas normas, tengan efecto en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que las compañías del Grupo no son entidades de inversión.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.
La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los Índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Años	% anual
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16

CATIROY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

CUENTA	CUENTA	2013	2012
EFECTIVO EN CAJA GENERAL		13,733.23	14,399.74
BANCO DEL PICHINCHA CORRIENTE	34676391-04	0.00	-3,936.89
BANCO DEL PICHINCHA CORRIENTE	34829837-04	0.00	0.00
BANCO DEL PICHINCHA CORRIENTE	35063807-04	0.00	0.00
		0.00	*-3,936.89*
		13,733.23	10,462.85

8. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas por cobrar

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
CLIENTE		
EXTERIOR	55,548.01	34,731.38
LOCAL	19,370.28	18,854.73
	74,918.29	53,586.11

9. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Inventarios

	31 DE DICIEMBRE 2013	31 DE DICIEMBRE 2012
Filtros Hcda. La Primera		8.88
Filtros Hcda. Los Jardines		276.07
Mater. Riego Hcda. La Primera	766.53	
Lubricantes Hcda. Los Jardines		85.62
Combustible Hcda. Los Jardines		4,881.91
Mater. De Prod. Hcda. La Primera		106.20
Mater. De Prod. Hcda. Los Jardines		4,578.37
Mater. Const. Hcda. La Primera	1,920.74	1,920.74
Mater. Const. Hcda. Los Jardines	420.96	264.35
Mater. Riego Hcda. Los Jardines	6,746.08	874.74
Herramientas Hcda. La Primera	1,630.31	1,630.31
Materiales Hcda. La Primera		582.88
Herramientas Hcda. Los Jardines	3,450.99	3,293.25
Inventario Varios/productos		3,879.72
Equip. De Seguridad Hcda. Los Jardines		61.39
Muebles y Enseres Hcda. La Primera	106.20	
Muebles y Enseres Hcda. Los Jardines	2,628.48	
Muebles y Enseres Hcda. Loma Blanca	1,949.89	
Medicinas Acemilas		-126.47
Medicinas Acemilas		-89.20
	19,620.18	22,228.76

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Otras CxC	31 DE DICIEMBRE 2013	DE DICIEMBRE 2012
Prestamos a Accionistas	35.68	26,435.68
Prestamos a Empleados Oficina	407.55	1,004.55
	443.23	27,440.23

11. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y durante los respectivos años, los saldos y los movimientos de instalaciones, maquinarias y equipos, es como sigue:

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones (Disminuciones)	Reclasif.	Bajas	Saldo al 31/12/2013
COSTO					
TERRENOS	351,780.00				351,780.00
EDIFICIOS	83,440.10				83,440.10
INSTALACIONES	635,571.00	42,322.45			677,893.45
MAQUINARIA Y EQUIPOS	186,898.26			-41,983.16	144,915.10
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	20,509.14	0.41			20,509.55
EQUIPOS DE COMPUTACION	9,687.64	782.25			10,469.89
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	18,828.54			-9,687.34	9,141.20
VEHICULOS	84,600.00			-8,623.39	75,976.61
	1,391,314.68	43,105.11	0.00	-60,293.89	1,374,125.90
ACTIVOS EN PROCESO					0
OTROS ACTIVOS FIJOS	342,181.73				342,181.73
	1,733,496.41	43,105.11	0.00	-60,293.89	1,716,307.63
DEPRECIACIONES ACUMULADAS					
EDIFICIOS	6,841.87	4,143.98			10,985.85
INSTALACIONES	98,003.10	66,505.04			164,508.14
MAQUINARIA Y EQUIPOS	40,950.55	10,017.89			50,968.44
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	3,547.62	1,925.76			5,473.38
EQUIPOS DE COMPUTACION	6,087.33	3,759.87			9,847.20
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	6,077.35	2,287.65			8,365.00
VEHICULOS	37,424.47			-7,303.72	30,120.75
	198,932.29	88,640.19	0.00	-7,303.72	280,268.76

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, asciende a US$ 280 268.76 en el año 2013 mientras que US$ 198 932.29 en el año 2012

12. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas por pagar	31 DE DICIEMBRE DE 2013	DICIEMBR 2012
PRODUCTORES VARIOS	112,644.29	128,692.47
	112,644.29	**128,692.47**

13. CUENTAS POR PAGAR - ACCIONISTAS

Un detalle de cuentas por pagar a accionistas, y compañía relacionada al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Cuentas por pagar relacionadas y accionistas	31 DE DICIEMBRE 2013	1 DE DICIEMBRE 2012
ACCIONISTAS EXTERIOR	2,625,314.17	2,927,931.50
	2,625,314.17	**2,927,931.50**

14. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de los préstamos celebrados con instituciones financieras, es el siguiente:

	31 DE DICIEMBRE 2013	1 DE DICIEMBRE 2012
A LARGO PLAZO		
BANCO DE PICHINCHA	15,292.05	17,716.34

a) Obligación que al cierre del presente año se vuelve corriente.

15. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2013 es el siguiente:

Gastos Acum.x pagar

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones (Disminuciones)	Saldo al 31/12/2013
NÓMINAS POR PAGAR	26,979.87	64,313.07	91,292.94
BENEFICIOS SOCIALES	36,318.66	46,388.22	82,706.88
15%PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDAI	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES CON EL IESS	24,478.51	54,582.11	79,060.62
INTERESES POR PAGAR	0.00	0.00	0.00
	87,777.04	165,283.40	253,060.44

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2013 el Capital Social de La Compañía ascendía a US $ 800.00 correspondientes a 800 acciones ordinarias y nominativas de US $ 1,00 cada una.

Capital social

ACCIONISTAS	%	VALOR	NACIONALIDAD
ANTHONY LOUIS PETRONE	60.00	480.00	ECUATORIANA
REZA BAHARIMEHR MOHAMAD	17.50	140.00	ECUATORIANA
SCHEMETTI JOHN JAMES	17.50	140.00	ECUATORIANA
CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE	5.00	40.00	ECUATORIANA
	100.00	800.00	

17. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

18. APORTE PARA FUTURO AUMENTO CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2013, el referido aporte para futuro aumento de capital, corresponde a un aporte en efectivo del principal accionista efectuado en el transcurso del año del 2013 por US$ 650,000.

CATIROY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.)

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Las utilidades de cada ejercicio son registrados en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las referidas utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

21. INGRESOS

Por los años 2013 y 2012, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	31 DE DICIEMBRE 2013	DE DICIEMBRE 2012
INGRESOS POR VENTAS		
VENTAS	200,539.84	796,524.94
OTROS INGRESOS	17,742.28	21,399.97
	218,282.12	817,924.91

22. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2013 y 2012, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	31 DE DICIEMBRE 2013	DE DICIEMBRE 2012
COSTO DE PRODUCCION	420,610.49	830,743.65
GASTOS DE VENTAS	0.00	0.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	501,010.16	826,856.39
GASTOS FINANCIEROS	0	0
	921,620.65	1,657,600.04

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha del dictamen del auditor independiente sobre los adjuntos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros de la Compañía.

Muy Atentamente,

Sr. Francisco Correia Barreiro
C.C. 0908875818
Gerente General